

Fine-Tuning the Institutional Repository: Evaluating the Self-Archiving Behaviour of Researchers in Music

DavisErin Anderson, Grace Dwyer, and Sean Leahy

The Serials Librarian, ISSN 1541-1095, Vol. 63, n. 3-4, 2012, p. 277-287

La progresiva creación y desarrollo de los repositorios institucionales, IR, por parte de las universidades desde comienzos de este siglo, abre las puertas a la inclusión en acceso abierto (Open Access) a los trabajos y artículos científicos e intelectuales. Las dificultades en su elaboración hacen que su publicación bajo este prisma resulte ser un proceso complicado. A esto se suma políticas de determinados editores que obstaculizan esta labor excusándose en el desarrollo de los derechos de autor, por lo que en ocasiones hay más barreras que beneficios a la hora de publicarlos. El artículo analiza los hábitos que se observan en profesionales de diversas disciplinas relacionadas con el ámbito musical, cuando colocan sus publicaciones en repositorios institucionales, y cuando publican artículos en revistas especializadas en el campo musical. Asimismo, se especifican las razones que hacen que dichos repositorios sean adecuados para estos profesionales. El estudio se lleva a cabo entre las diez revistas mejor posicionadas en el campo de la musicología durante el periodo 2006-2010. Para ello, y basándose en una selección de artículos representativos (266), el cruce de datos entre instituciones de 25 países, autores (418), y disciplinas con similares características que aparecen en ellos, se describe qué número de autores, en qué porcentaje y en qué repositorios suelen depositar sus trabajos. Repositorios que son desglosados en tres campos: institucionales, otros repositorios, y páginas web personales. El trabajo destaca como uno de los principales impedimentos para el uso de estos repositorios la problemática planteada por los derechos de autor, que en ocasiones supone un importante obstáculo. Sin embargo, aunque en otros campos profesionales sí ocurre, del resultado de este estudio se desprende que la política de determinados editores sobre tales derechos no influye en demasía sobre la costumbre de publicar en IR los trabajos de estos profesionales académicos.

Resumen realizado por la Sección de Documentación Bibliotecaria